

1. La Mancha, hacia una toma de posiciones

“El ente regional es un tema de gran complejidad técnica y un fenómeno común a casi todo el marco europeo, en el que coinciden circunstancias y factores históricos y presentes, pero acuciados por el futuro inmediato”. Así se explicó Manuel Fraga Iribarne, Ministro de la Gobernación y vicepresidente para Asuntos del Interior, en declaraciones al diario barcelonés “El Noticiero Universal”. La opinión de Fraga es importante, porque es el hombre que deberá canalizar el vigoroso resurgimiento de la preocupación regional, incluyendo el espaldarazo dado al tema por el Rey en su primer mensaje a la Nación.

Continuemos con Fraga. “Refiriéndose a la posibilidad de crear un organismo o una cámara de representación regional deliberante y coordinadora, el señor Fraga puntualiza que el objetivo es llegar a la institucionalización del ente regional desde abajo, a medida que lo hayan demandado las propias entidades. Añade el ministro que la posibilidad de un organismo de representación regional deliberante y coordinadora es acertada, no sólo a nivel de cámara representativa, sino incluso a nivel de unidad administrativa radicada en el Gobierno”. Así explica el asunto el diario “Informaciones” del 21 de abril.

El gobierno, pues, parece aceptar, de hecho, la viabilidad de la estructura regional, en su aspecto operativo. Pero no olvidemos el matiz que señala Fraga: institucionalización desde abajo.

Porque abajo, en el pueblo, los matices, las diferencias, son reales. “Nuestro pueblo, España, —dice el cardenal Enrique y Tarancón en una de sus ejemplares “Cartas Cristianas”, del mes de marzo— es uno, con una unidad forjada a través de los siglos, pero con una riqueza de matices realmente extraordinaria. Diversas lenguas, psicologías diferentes, costumbres dispares, pueden llamarse en verdad españolas e integran esa luminosa y rica realidad que llamamos España”. Y continúa: “Somos diferentes los españoles de las distintas regiones: existen diferencias étnicas, culturales, psicológicas. Sepamos aceptar esas diferencias con gozo, incluso perfeccionándolas, en beneficio de la co-

munidad de los pueblos de España”. Y termina: “La aceptación plena de esa realidad, procurando una organización adecuada para que cada Región española o cada grupo humano pueda cultivar lo que le es propio para enriquecernos a todos, no sólo es una postura racional e inteligente, sino necesaria, para superar discriminaciones injustas, apriorismos irracionales, definitivamente actitudes conflictivas que ponen siempre en peligro la comprensión mutua y la paz social”.

Tomando posiciones

Si el cardenal reconoce la realidad de las diferencias regionales en el fondo de las personas que integran la unidad nacional y si el ministro del Interior piensa que es acertada la representación regional, ¿qué hay que hacer? Arrancar el vehículo y empezar a caminar.

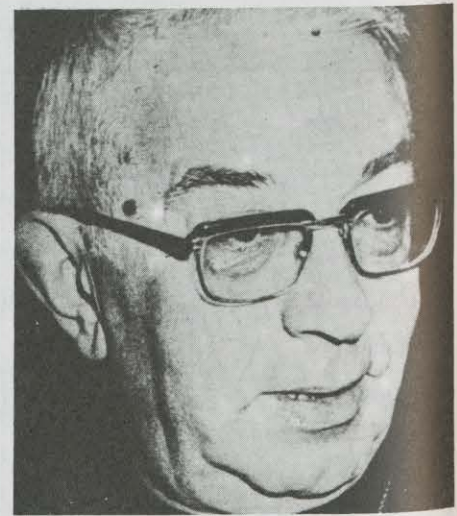
Durante el último mes, las noticias sobre esta materia han fluido con notable intensidad. Dejando al margen Cataluña, pionera en la reivindicación de su naturaleza regional, con una Comisión especial que ya está estudiando el tema, hemos puesto nuestra atención en otras iniciativas, de muy variado signo, y que resumimos, a título meramente informativo y orientador.

—“La iniciación de actividades por parte de la delegación regional del Instituto de Estudios de Administración Local, con un ámbito de in-

fluencia que comprende por igual las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, es inminente”. Realizará, en principio, las siguientes actividades: cursos para secretarios de Administración local; cursos para periodistas de la Región valenciana; cursos para



FRAGA: REGIONALIZAR DESDE ABAJO



TARANCÓN: SOMOS DIFERENTES

funcionarios técnico-administrativos. (ABC, 3 abril).

—“El próximo día 23 será constituida la comisión para el estudio de un régimen especial en las islas Cana-